HASTA 17.11.26

Comunidad de Madrid

Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Ref: ATM

ASUNTO: remisión de un escrito para su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de VALDILECHA (MADRID).

SR. ALCALDE-PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE
VALDILECHA
(MADRID)

Se remite el presente escrito para su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Una vez expuesto durante un plazo de 20 días hábiles deberá Vd. devolverlo a esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior; Área de Caza y Pesca (Calle Alcalá 16, 28014 Madrid) debidamente diligenciado haciendo constar las fechas de inicio y final de exposición del anuncio.

ANUNCIO AMPLIACIÓN / SEGREGACIÓN COTOS DE CAZA

JOSÉ CRUZ PLAZA TORRES solicita la ampliación del coto privado de caza M-11092, sito en los términos municipales de CAMPO REAL y VALDILECHA según los polígonos y parcelas siguientes:

Parcelas libres. Término Municipal de CAMPO REAL
Polígono: 9 Parcelas: 478

Parcelas libres. Término Municipal de VALDILECHA
Polígono: 20 Parcelas: 16, 74
Polígono: 24 Parcelas: 7, 99, 230, 231

Parcelas del coto M-10247. Término Municipal de CAMPO REAL
Polígono: 8 Parcelas: 530

Parcelas segregadas del coto M-10247. Término Municipal de VALDILECHA
Polígono: 20 Parcelas: 4
Polígono: 22 Parcelas: 10, 114
Polígono: 24 Parcelas: 2, 3, 9, 10, 89, 90, 92, 105, 106, 111 (a, b, c), 113, 114, 116, 126, 129, 130, 132, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 144, 145, 146, 228, 229, 235, 237, 240, 241 (a, b), 245, 246, 247, 249, 250, 252, 253, 257, 258, 259, 295, 297, 300 (a, b), 301, 302, 312.
Polígono: 25 Parcelas: 79

Parcelas del coto M-10362. Término Municipal de CAMPO REAL
Polígono: 7 Parcelas: 153
Polígono: 8 Parcelas: 337, 338, 347, 580
Polígono: 9 Parcelas: 438, 449, 467, 479 (a, b, c, d), 491, 492, 496, 498, 501, 502, 503, 505, 509, 510, 511 (a, b), 512, 517, 526, 568 (a, b)

Como consecuencia de esta ampliación quedan **libres, por discontinuidad** las siguientes parcelas:

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09823767322577486011 81

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Firmado por:	SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID - Firma Externa	Fecha: 18-09-2026 12:31:56
Registrado en:	ENTRADA - Nº: 3275/2026	Fecha: 16-10-2026 08:03

Código Seguro de Verificación (CSV): 5B15BCBDC22D8F8C05B14EEAC2FF397D
Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/5B15BCBDC22D8F8C05B14EEAC2FF397D
Fecha de sellado electrónico: 16-10-2026 08:03:09

Fecha de emisión de esta copia: 16-10-2026 08:03:32

Parcelas del coto M-10362. Término Municipal de CAMPO REAL

Polígono: 7 Parcelas: 145, 155
Polígono: 8 Parcelas: 339, 344, 345, 352, 490, 534, 535, 677
Polígono: 9 Parcelas: 443, 444, 445, 446, 504
Polígono: 13 Parcelas: 260, 263, 1743 (a, b)

Parcelas del coto M-10247. Término Municipal de VALDILECHA

Polígono: 20 Parcelas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 99
Polígono: 24 Parcelas: 91 (a, b), 107 (a, b), 108, 109, 110, 115, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 131, 133, 141, 149, 150, 307, 10109

Después de la ampliación y segregación el coto M-11092 quedará con 255 ha, el coto M-10247 con 3980 ha y el coto M-10362 con 5317 ha.

Antes de acceder a lo solicitado se hace público para el conocimiento general y en particular para el conocimiento de los propietarios de las fincas afectados por la ampliación o los de las fincas colindantes por si la ampliación de este coto pudiera lesionar sus intereses.

Todos cuantos consideren lesionados sus intereses lo harán saber por escrito a esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, directamente o a través de los Ayuntamientos de CAMPO REAL, VALDILECHA en un plazo de 20 días contados a partir del primer día de exposición de este escrito en el Tablón de Anuncios de los citados Ayuntamientos.

Madrid, a fecha de la firma

EL JEFE DEL AREA DE CAZA Y PESCA

Firmado digitalmente por: LARA ZABIA JOSE
Fecha: 2026.09.18 12:31

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09823767322577486011181